

Nota Informativa Proceso Acreditación

Escuela de Gobierno y Gestión Pública

Como es del conocimiento de la Comunidad de nuestra Escuela e Instituto, la carrera de Administración Pública durante el año 2010 realizó el proceso de autoevaluación de sus prácticas y procesos formativos, el cual es el paso inicial para lograr la acreditación de la carrera. Durante este año se aplicaron cuestionarios a egresados, alumnos y profesores, al igual que a empleadores de nuestros titulados.

El proceso ha sido monitoreado por el Comité de Autoevaluación conformado por el Subdirector del INAP, la Secretaria de Estudios, profesores del Instituto y la Escuela, y por los representantes estudiantiles, en particular los consejeros de Escuela y los Secretarios académicos de las últimas dos mesas del CEAP. Además hemos contado con el apoyo técnico de los profesionales Manuel Guerrero y Cecilia Dooner de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

El proceso de autoevaluación ha permitido elaborar un Informe de Autoevaluación que releva los elementos positivos y pone de manifiesto los aspectos deficientes en el desarrollo del proceso formativo de la Escuela. Especial mención merecen los aportes que han planteado nuestros titulados, respecto de su formación en la Escuela con la perspectiva que les brinda el estar desempeñándose profesionalmente en la actualidad.

En el entendido que el proceso de autoevaluación debe ser una práctica instalada en la gestión de la Escuela, que permita enfrentar los aspectos débiles en el desempeño organizacional, la Escuela ya ha abordado algunos asuntos que requerían de una acción concreta, independiente de cómo sigue el proceso de la acreditación. A modo de ejemplo, se detectó la necesidad de reforzar el proceso de prácticas profesionales, por lo que se contrató a partir de enero de 2011 al Prof. Jorge Castillo, quien desde su llegada ha aportado con su experiencia para mejorar el proceso de selección, asignación y evaluación de esta actividad final del proceso formativo. Del mismo modo, se han generado iniciativas de innovación pedagógica en áreas como las matemáticas o la línea de ciencia política.

Para socializar este proceso de autoevaluación se han desarrollado iniciativas de difusión tanto de los procesos y actividades como de los resultados alcanzados. Se han tenido reuniones con los representantes de nivel y se han puesto a disposición de los estudiantes las versiones en borrador del Informe de Autoevaluación, el cual estuvo durante tres semanas en la Biblioteca, a disposición de quien quisiese consultarlo y entregar aportes.

El cambio de sede en el año recién pasado, los problemas en la instalación de la nueva sede y el actual movimiento estudiantil, han tenido un impacto en el normal desarrollo del proceso de autoevaluación conducente a la acreditación, particularmente en lo referido a los plazos, más no en lo sustancial. Ya que la Escuela ha podido lograr el objetivo fundamental de autoevaluarse y poner en perspectiva sus prácticas docentes.

De acuerdo al alto grado de avance en esta materia, corresponde finalizar el proceso con la contratación, a través de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, de una agencia acreditadora que coordine el proceso de visita de pares y elabore el dictamen de acreditación. Este asunto es estratégico para nuestra carrera, ya que de finalizarlo, nos sumaríamos a otras carreras de administración pública como la Universidad Santiago o la Universidad de Los Lagos, las cuales ya están acreditadas. Del mismo modo, nos sumamos a los 40 programas acreditados de nuestra Universidad de un total de 67 existentes en la actualidad. Especial mención merecen las carreras de Antropología y Agronomía que recientemente fueron acreditadas por 6 y 7 años respectivamente. Junto con ello es necesario destacar el esfuerzo de algunas carreras que a pesar de las situaciones de excepción vividas en la actualidad, han logrado recibir a los pares evaluadores externos, como en el caso de la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales y Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

Con todo, la acreditación, independiente de la forma en que se lleva a cabo en la actualidad, es un paso concreto que damos como Escuela en nuestro compromiso con la calidad de la educación pública. Los resultados de nuestra autoevaluación y los ajustes de mejora que han podido hacerse en breve tiempo son prueba de ello. Un paso adelante en nuestra idea de seguir formando a las y los mejores administradores públicos que nuestro país merece y necesita. El resultado de la acreditación, junto con el tiempo de acreditación, conlleva un Plan de Mejoramiento que como Escuela, Instituto y Universidad, nos comprometemos a cumplir para expresar nuestro compromiso con una educación de calidad. Los invitamos a informarse más de la acreditación y tenemos la certeza que como siempre la Escuela saldrá fortalecida con este proceso.